EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Gestión Tecnológica y Vinculación

https://vinculacion.acapulco.tecnm.mx/

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Programa

RESIDENCIAS PROFESIONALES

2024

gob.mx

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Temas que veremos hoy.

1.-Residencias Profesionales

2.- convenios

4.- carta de presentación

5.- carta de aceptación

6.- carta de liberación

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

¿Qué son las **Residencias Profesionales?**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Definición y caracterización

La Residencia Profesional es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante **emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional;** con el propósito de **resolver un problema específico** de la realidad social y productiva, para fortalecer **y aplicar sus competencias profesionales**

Definición y caracterización

El proyecto de Residencia Profesional puede realizarse de manera **individual, grupal o interdisciplinaria**; dependiendo de los requerimientos, condiciones y características del **proyecto de la empresa, organismo o dependencia**. **La Residencia Profesional puede ser realizada a través de proyectos integradores, bajo el esquema de educación dual, entre otros**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

La Residencia Profesional se cursa por una única ocasión.

En el caso de existir causas justificadas fuera del alcance del residente, es necesario proponer una segunda asignación de proyecto de Residencia Profesional.

El horario diario de actividades del residente en el desarrollo de su proyecto lo establece la empresa, organismo o dependencia, según el acuerdo existente entre ésta y el Instituto.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

El valor curricular para la Residencia Profesional es de 10 créditos, y su duración queda determinada por un período de **4 meses como tiempo mínimo y 6 meses como tiempo máximo,** debiendo acumularse:

500 hrs.

Las Residencias Profesionales se podrán acreditar mediante la realización **de proyectos internos o externos con carácter local, regional, nacional o internacional**, en cualquiera de los siguientes ámbitos:

a) Sectores social y productivo.
b) Desarrollo tecnológico empresarial.
c) Investigación y desarrollo.
d) Diseño y/o construcción de equipo.
e) Prestación de servicios Profesionales.
f) Evento Nacional de Innovación Tecnológica participantes en las etapas regional y nacional.
g) Veranos científicos o de investigación, siempre y cuando la academia avale que el proyecto a desarrollar cumpla con la calidad y requisito.
h) Esta clasificación no es limitativa, y corresponde al Departamento Académico, así como a las academias la autorización de proyectos.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Donde puedo hacer mis Residencias Profesionales

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico de Acapulco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Ejemplos:

Empresas Privadas

HOTELES
ARRENDADORAS
RESTAURANTES
CONSULTORAS

Dependencias Públicas

SAT
PEMEX
IMSS
CFE

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Tamaño de empresa

- ***De 11 a 49 Personas (Pequeña)***
- *De 50 a 250 Personas* ***(Mediana)***
- *De mas de 250 Personas* ***(Grande)***

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Convenios

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Convenio

Un convenio es un acuerdo entre dos o más partes sobre un asunto en particular. Generalmente, incluye cláusulas o normativas que las partes involucradas declaran conocer y hacer cumplir.

Los alcances y limitaciones de un convenio se establecen en ese mismo documento, así como las implicaciones que habrá en caso de no cumplir lo acordado.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Convenios de colaboración para residencias profesionales

El convenio es indispensable para iniciar tu trámite de residencias profesionales y debe quedar concluido antes de finalizar tu proceso.

Este documento lo formaliza exclusivamente el departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, y la empresa.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

El Director del Instituto es el único facultado para firmar bases de concertación y/o **convenios con las empresas, organismos o dependencias nacionales o internacionales**.

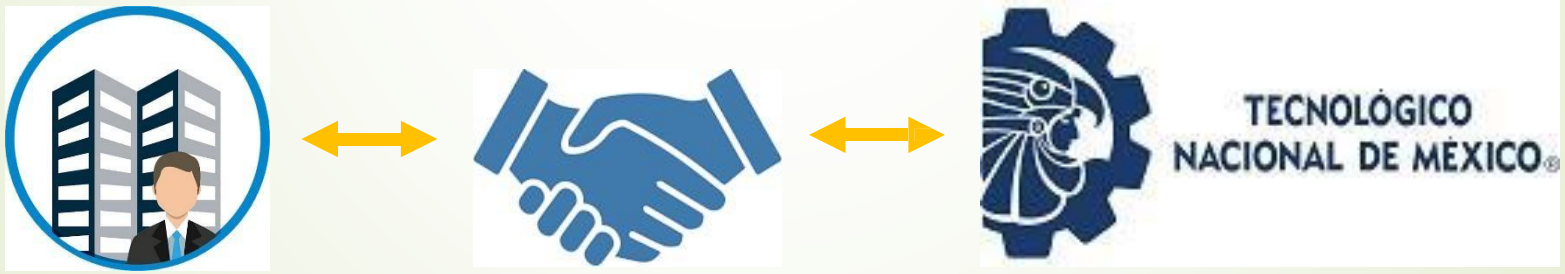

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

En caso de no tener el convenio firmado por una de las dos partes, el trámite del programa de las **Residencias Profesionales** **SE CANCELARÁ.**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

SAT

El TECNM, cuida y procura la integridad de sus alumnos/residentes, verificando que las empresas estén bien constituidas legalmente y que cumplan con los requisitos fiscales ante SAT.

En la pagina de internet de la institución en la sección de Residencias Profesionales se encuentra una base de convenios firmados con empresas y dependencias.

- ¿Y si la empresa donde quiero hacer las residencias, no tiene convenio?
- ¿Que hago?

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Acudir a la oficina de Residencias Profesionales Ubicada en el departamento de G.T. y V.

Requisitos para: Empresas locales y foráneas

- Nombre de la empresa
- Correo Institucional
- Nombre y cargo de la persona a quien se enviara el convenio.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Nota. El tramite de actualización y seguimiento del convenio es responsabilidad del Alumno y del departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Proyecto

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Como le hago para tener acceso a un proyecto:

- Diseñar y presentar un proyecto propio a una empresa

…. proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; con el propósito de **resolver un problema específico** de la realidad social y productiva……

Entrega de Anteproyecto.

Entrega de tu ante Proyecto es con tu coordinador de Carrera y tendras que verificar las fechas en que deberás presentarlo.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Su revisión y aprobación será realizada por la Académia correspondiente.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Una vez aprobado el anproyecto por la academia

- **Solicitan su carta de presentación al departamento de Gestión tecnológica y Vinculación.**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

El Departamento de **Gestión Tecnologica y Vinculación** Debe contar con 3 documentos originales en tu expediente para poderte **liberar** tus Residencias Profesionales.

- Carta de presentación
- Carta de aceptación
- Carta de liberación.

Nota. El tramite de tu convenio debe estar concluido.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Requisitos para que se expida la carta de presentación

- Obtener dictamen Académico con estatus Aprobatorio
- Presentar copia de credencial de la Institución
- Presentar Vigencia del IMSS

link: https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

No todo proyecto de **residencias profesionales** es candidato para

TITULACIÓN

Debe ser analizado y validado desde el momento de entregar el anteproyecto al área académica y **ANTES DE INICIAR LA RESIDENCIA.**

El proyecto/anteproyecto de Residencia Profesional debe ser autorizado por el (la) Jefe(a) del Departamento Académico al cual pertenecen, previo análisis de la Academia.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Fechas:

- **Periodo: 26 de febrero al 7 de junio 2024**
- **Recepción del anteproyecto: 29 de enero al 1 de febrero 2024**
- **Publicación del Dictamen:14 de febrero 2024**
- **Entrega de carta de presentación: a partir del 15 de febrero.**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

“TÓMATE EN SERIO LAS RESIDENCIAS PROFESIONALES

¿Qué tan en serio debes tomar tu Residencia Profesional?

Muy en serio. No sólo porque fue concebida para contribuir a una mejora al interior de una empresa o dependencia, sino porque es una muy buena oportunidad para fortalecer las competencias que aprendiste y desarrollaste en tu carrera, así como para fortalecer las nuevas por venir.

Es también una gran oportunidad para adquirir la **experiencia profesional para tu CV** que más adelante, cuando busques trabajo, te van a solicitar.”

Diciembre 2023

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Contacto:

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Gestión Tecnológica y Vinculación

http://acapulco.tecnm.mx

Sección: Alumnos y Residencias Profesionales

gob.mx

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®
CAMPUS ACAPULCO

Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

rp@acapulco.tecnm.mx

Ubicado en la planta baja del edificio administrativo